

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**RESOLUCION DE ALCALDIA N°180-2017-A/MDP**

Pangoa, 09 de marzo del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO.

**CONSIDERANDO:**

Que, en el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al Art. 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Acuerdo de Concejo No. 275-2016-CM/MDP, de fecha 28 de octubre del 2016, se conforme la Comisión Especial de Seguimiento y Fiscalización de los proyectos de Saneamiento del distrito de Pangoa y San Cristobal, y miembros Regidora Maribel Rojas Condori y Regidor Helmer Choque Gamarra;

Que, es necesario continuar con las gestiones en la OPI del Gobierno Regional de Junín, hasta lograr el cierre del proyecto del Sistema de Agua Potable San Martín de Pangoa, segunda etapa, para lograr los objetivos en las instancias del Gobierno Central;

Con las facultades conferidos en los inciso 6) y 20) del artículo 20° de la Ley N° 27972; el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR y Delegar la participación del Regidor ELISEO AGUILA CUSICHE, en las gestiones y seguimiento de cierre del proyecto de Saneamiento de San Martín de Pangoa- segunda etapa, en la OPI del Gobierno Regional de Junin, en la ciudad de Huancayo los días 13 y 14 de Marzo del 2017.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda y a la Gerencia Municipal, a fin de que disponga los gastos de representación por 2 días para el cumplimiento de la presente disposición municipal.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Presupuesto, el cumplimiento de la presente disposición municipal.

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGO  
ALCALDIA  
Ing. Pedro Castañeda Vela  
ALCALDE